



**LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE  
PUNILLA**

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA BOLETÍN  
N°31/22**

26 de abril del 2023

Este Miércoles 26 de abril, el Tribunal de Disciplina se reúne en las instalaciones de la Liga Departamental de Fútbol de Punilla, cito en la ciudad de Cosquín, para hacer conocer por medio de este Boletín las sanciones correspondientes al torneo de Primera, Reserva en divisiones femeninas y masculinas e inferiores de la Liga.

<b>1°MASCULINO</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>N° DE CARNET</b>	<b>ART</b>	<b>SANCION</b>	<b>CLUB</b>
FERNANDEZ ENZO	33.411.897	207	1 fecha	INDEPENDIENTE
OCHOA LUCIANO	33.230.757	207	1 fecha	25 DE MAYO
AGUIRRE AGUSTIN	43.410.879	207	1 fecha	RIO Gde. DE LA FALDA
MOYANO MARTÍN	36.030.258	207	1 fecha	25 DE MAYO
GUZMAN IVAN	30.986.106	207	1 fecha	SAN LORENZO
BENAVIDEZ IVAN	36.341.943	207	1 fecha	BRASIL
ALTAMIRANO RODRIGO	39.074.154	207	1 fecha	YOCSINA
BALZZA FRANCO	39.823.703	207	1 fecha	LA CAMPANA
ALVAREZ FACUNDO	39.737.063	207	1 fecha	SP. RIVADAVIA
MUÑOZ MAURICIO	37.197.857	207	1 fecha	SOLARES
TAPIA JONATAN	38.111.119	200 a) 10	3 fechas	VILLA UNIDAS
ALTAMIRANDA VICTOR	43.674.568	207 j)	1 fecha	RIVER
BRISUELA CARLOS	37.635.229	200 a) 1	3 fechas	VILLA UNIDAS
AC. BRISUELA LUIS	16.443.187	260 - 207 i)	1 fecha	VILLA UNIDAS
SOTO MAYOR FRANCO	39.447.679	207	1 fecha	RUMY
CLAVERO MARIANO	34.511.003	204	1 fecha	SOLARES
RODA ERIC LEANDRO	39.025.950	186	1 fecha	SOLARES

MALDONADO ALEXIS	42.982.123	204	1 fecha	LEONES
CORNAGLIA ENZO	40.941.042	207	1 fecha	LEONES
LARDO FACUNDO	42.184.535	207	1 fecha	EMFI

RESERVA MASCULINO				
<b>NOMBRE</b>	<b>N° DE CARNET</b>	<b>ART</b>	<b>SANCION</b>	<b>CLUB</b>
ALTAMIRANO ALEJO	45.097.335	200 a) 1	3 fechas	INDEPENDIENTE
MANZANELLI ALEJO	46.379.388	207	1 fecha	YOCSINA
GONZALES ALEJANDRO	45.351.629	207	1 fecha	SOLARES
MORENO JUAN	45.093.672	207 j)	1 fecha	SP. RIVADAVIA
ARGUELLO JOAQUIN	45.701.250	207	1 fecha	RIVER
HERRERA BRUNO	44.899.942	207	1 fecha	RIVER
PRADO EZEQUIEL	44.472.600	207	1 fecha	RIVER
OLBATH TOMÁS	45.935.426	207	1 fecha	VILLA UNIDAS
LEAL SANTIAGO	45.704.290	186 -207	2 fechas	VILLA UNIDAS
AGUERO EMILIANO	43.410.880	207 j)	1 fecha	H. GRANDE
FUNES JULIAN	46.374.081	207	1 fecha	H. GRANDE
NEGRETE ROMAN	45.937.165	207	1 fecha	SOLARES
NIEVAS LISANDRO	45.088.304	207 j)	1 fecha	SOLARES
ZARATE JUAN	44.345.891	207	1 fecha	LEONES

1° FEMENINA				
<b>NOMBRE</b>	<b>N° DE CARNET</b>	<b>ART</b>	<b>SANCION</b>	<b>CLUB</b>
DT NIETO NELSON	29.881.381	260-186	1 fecha	INDEPENDIENTE
CASAS TIZIANA	42.219.451	207	1 fecha	BRASIL
RODRIGUEZ JESSICA	35.525.131.	207	1 fecha	SP. RIVADAVIA
BALLEJO SERENA	52.732.935	200 a) 1	3 fechas	SOLARES
MARQUEZ FÁTIMA	38.282.438	207	1 fecha	H. GRANDE

**INFERIORES**

<b>NOMBRE</b>	<b>N° DE CARNE T</b>	<b>ART</b>	<b>SANCION</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>CLUB</b>
ZARATE DAVID	48129102	204	1 fecha	4°	SAN LUCAS
GARZON GASTON	48722549	204	1 fecha	6°	DEP. LA CALERA
GONZALIO SEBASTIAN	46768943	207	1 fecha	4°	RUMY
MOYANO JOAQUIN	46661648	200,a),1 1	3 fechas	4°	INDEPENDIENTE
QUINTEROS MATIAS	46769298	207,J)	1 fecha	4°	EMFI
CAGNERIO SEBASTIAN	46770266	204	1 fecha	4°	C. DEL MONTE
MUÑOZ JOAQUIN	47363749	200,a),1 1	3 fechas	4°	ATLETICO LA FALDA
FERNANDO RODRIGUEZ	47249839	200,a),1 1	3 fechas	4°	C. DEL MONTE
VILLALBA JOAQUIN	46658143	207	1 fecha	4°	ATLETICO LA FALDA
RODRIGUEZ MANUEL	48814622	207	1 fecha	5°	RACING
TABARES ENZO	47362862	207	1 fecha	5°	VILLA UNIDAS
MIRANDA FRANCO	46225781	200,a),1	3 fechas	4°	RIVER
CONTRERAS PABLO	48450855	207	1 fecha	5°	RIVER
BURGOS NICOLAS	48902807	200,a),1	3 fechas	6°	M. FERREYRA
LOPEZ SANTIAGO	48754094	207	1 fecha	6°	SAN NICOLAS
QUIROGA ENZO	47713730	200,a),1	3 fechas	5°	M. FERREYRA
PEREYRA LAUTARO	47713702	202,a)	2 fechas	5°	SAN NICOLAS

**VISTO N° 1: AMIGOS DE SAN ROQUE VS. LA CAMPANA - 23/04/23 - RES. FEMENINO**

Visto y considerando el informe árbitro del pasado domingo 23 de abril del corriente año, por el encuentro disputado en el predio del Club Amigos de San Roque, este Tribunal le solicita al Club La Campana, que presente el descargo correspondiente por la falta de presentación de categoría Reserva Femenino, ya que como se nos informa, aparentemente no solo no hubo equipo presente, si no que tampoco se presentó el cuerpo técnico responsable.

Publíquese

**VISTO N° 2: VILLAS UNIDAS VS. RIVER PLATE LA FALDA - 23/04/23 -RES. MASCULINA**

Visto y considerando el informe arbitral del último encuentro disputado entre los clubes Villas Unidas contra el Club visitante River Plate de la Falda, se le solicita al Dt. Loyola Angel, N° de Carnet 24.607.920, del club Villas Unidas, que realice descargo por los insultos y amenazas dichas contra el árbitro que dirigió la jornada, Ramos Santiago.

Publíquese

**VISTO N° 3: RUMY VS. DEP. LA CALERA - 23/4/23 - 1° MASCULINO**

Visto y considerando el informe árbitro del Sr. Maldonado Julio, del día 23 de abril del corriente año, en el predio del Club Rummy, durante el encuentro de 1° masculino, que se disputaba con el Club visitante Dep. La Calera, el árbitro dejó constancia de las siguientes situaciones, que conllevan a este Tribunal solicite, a los jugadores mencionados a continuación, descargo por lo ocurrido dentro del campo de juego:

- Ac. Castro Facundo, n° de carnet 40.416.760, del club Rummy, ingresó al campo de juego, insultó, amenazó y golpeó al árbitro principal del encuentro, además de amedrentar a la terna arbitral.
- Agüero Eliseo, n° de Carnet 45.246.261, del Club Rummy, se informa que lanzó un golpe de puño sin llegar a destino contra el árbitro, además de propinarle insultos.
- Saltos Juan, n° de Carnet 37.437.935, del Club Rummy, ingresó al campo de juego sin autorización, con la intención de incitar a la violencia, insultando y amenazando a compañeros del equipo contrario y al árbitro.

Publíquese

**VISTO N° 4: SPORTIVO RIVADAVIA VS. DEPORTIVO LA CALERA - 22/04/23 - 7° CATEGORÍA**

Visto el informe arbitral del partido de séptima categoría del pasado sábado 22 de abril, en las inmediaciones del club Sp. Rivadavia, quien disputaba el encuentro con Club Dep. La Calera, se nos informa que terminado el encuentro el delegado del Club Dep La Calera, solicitó revisión de carnet de los jugadores del equipo opuesto nuevamente, identificando que dos jugadores del Club Rivadavia son de diferentes categorías, el sr. Gomez Thiago y el Sr. Barrionuevo Bautista, ambos de categoría 2010. Según se informa, previo al inicio del partido, ambos delegados realizaron la revisión de planillas y carnet, estando de conformidad para el inicio de la disputa; así mismo verificamos que la confección de las planillas deja mucho que desear, ya que no se han realizado adecuadamente, se colocaron la lista de jugadores en distintas hojas y no se asentaron los D.N.I de ningún jugador del club Sp. Rivadavia, si no que se dejaron escritas las categorías de los mismos. Atento a todo lo relatado previamente, solicitamos que los delegados de cada Club realicen un descargo esclareciendo la situación y también pedimos especial atención para la confección de planillas, ya que no vamos admitir que sigan llegando de este modo y procederemos a impartir las sanciones correspondientes cuando así sucediera.

Publíquese.

**Miembros presentes:** Abogada María Daniela Mendoza M.P: 7-542, Sr. Lasso Leandro y el Sr Pablo García.

#### **VISTO N° 4: PITTYS VS SOLARES - 22/04/23 - 9° CAT**

Visto y considerando el informe árbitro del pasado sábado 22 de abril del corriente año, por el encuentro disputado en el predio del Jockey Club, entre los clubes Pittys vs Solares, este Tribunal le solicita al Club Pittys, que presente el descargo correspondiente por la falta de presentación de categoría novena.

Publíquese